

AMT

FRANQUEO
CONCERTADO
Nº 45/14

LA HOJA SINDICAL

comisiones obreras



Número-0 -FEBRERO 1997

Depósito legal: TO-854-1988

PRESENTACIÓN DE UN BOLETÍN DE INFORMACIÓN MONOGRÁFICA PARA ENSEÑANZA

En CC.OO.-Enseñanza creemos que una de las grandes taras en nuestra labor sindical es la dificultad que encontramos para mantener una comunicación, fluida e inmediata, con los afiliados, simpatizantes y trabajadores en general. En este sentido, por cuestiones de pura eficacia y rentabilidad, pensamos que debemos mejorar nuestra capacidad para informar y, de este modo, acercar nuestro trabajo diario a la gente que lo requiere. En estos tiempos de inmediatez informativa, no podemos seguir soslayando esta cuestión. A veces, hemos conseguido pequeños éxitos sindicales (el pago de los 15 días de septiembre a los compañeros interinos, la dotación de recursos a un centro, la no supresión de una plaza, la mejora de las condiciones de trabajo de algún colectivo, la jornada continuada), que, por falta de tiempo y de medios y, si quereis, también por excesiva ingenuidad en términos de propaganda y de rentabilidad sindical, no hemos sabido hacer llegar a los centros de trabajo. De tal suerte que una parte de nuestra labor pasa desapercibida entre vosotros.

Este boletín informativo, monográfico para Enseñanza, pretende contribuir a ese acercamiento entre el sindicato y los trabajadores que creemos tan necesario. En él os iremos informando, con la prontitud que nos sea posible, sobre los proyectos y los resultados de nuestra actividad sindical: las negociaciones con la Dirección Provincial (tan voluntariosa siempre a la hora de dificultar el funcionamiento de la enseñanza en esta provincia), las denuncias que deban hacerse, las mejoras que podamos arrancar a la Administración, los asuntos puntuales que nos preocupan y, en fin, todo aquello que sirva para mantener una vinculación real entre el Sindicato y los trabajadores.

Nuestro boletín es inicialmente muy modesto, en tipografía y en pretensiones. Pero no nos falta voluntad para mejorar. Por ahora, tendrá una publicación mensual, pero dejamos abierta la posibilidad de sacar números extraordinarios cuando sean necesarios. Por lo demás, solicitamos desde aquí vuestra colaboración para que estas hojas sean realmente algo vivo, vigente y útil y no solo un mero órgano de propaganda sindical. Vuestros artículos, opiniones, denuncias, críticas y sugerencias serán bienvenidas y nos ayudarán sin duda a mejorar.

Así, pues, recibid con benevolencia el primer número de esta publicación, que será vuestra si así lo quereis. Un saludo.

POLITICA SINDICAL

Hasta el final de curso, el trabajo de CC. OO. se orientará, con carácter absolutamente prioritario, a la **DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA** que consideramos amenazada, y a **GARANTIZAR**, frente al mezquino economicismo de los responsables políticos, **UN JUSTO PROCESO DE TRANSFERENCIAS EDUCATIVAS**, que garantice en el futuro una adecuada compensación para una provincia como la nuestra, históricamente maltratada por políticas educativas erráticas e incapaces, hasta el momento presente, de superar las graves carencias de recursos humanos y materiales que padecemos desde hace demasiado tiempo. En defensa de este objetivo, aparentemente tan elemental, se irán buena parte de nuestras energías, entre negociaciones, despachos y concilios interminables con políticos que desconocen la Enseñanza -aunque sonrientes y voluntariosos siempre-, que apenas escucharán nuestro mensaje. Os informaremos de los resultados cuando los haya.

Por otra parte, CCOO está elaborando un **Libro Blanco sobre la Educación en Castilla-La Mancha**, cuyos contenidos y discusión públicos comenzarán el 4 de Febrero en unas jornadas de trabajo organizadas en Cuenca. Las conclusiones obtenidas, tras el necesario período de debate y reflexión, pretenden ser la base para la negociación con la Consejería Regional, de todo el proceso de transferencias en materia educativa. En este sentido, CCOO está abierta a todo tipo de sugerencias, por parte de Centros y trabajadores, que puedan enriquecer la elaboración del **Libro Blanco**. Nos esforzaremos por llegar a los Centros tanto como podamos, para recibir opiniones, primero, y ofrecer las conclusiones, después.

Sabed, por último, que, desde CCOO, ya hemos mantenido varias reuniones con los más altos responsables de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha en torno a dos objetivos: las transferencias y la superación del endémico retraso en materia educativa de nuestra provincia, sin que ello sea en menoscabo de un servicio público de calidad.

Estas son nuestras intenciones -tan modestas y tan ambiciosas a la vez-, para los próximos meses. De ellas os iremos dando cuenta. Y, entre tanto, seguiremos trabajando día a día con vosotros, como mejor sepamos.

T.E.

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

CC.OO.

En Talavera de la Reina:
C/ Mesones 38, 1ª Planta, 45600
Tfno.: 82 81 73 Fax: 82 45 82

En Toledo:
C/ Carlos V, s/n, 3ª, 45001
Tfno.: 25 51 00 Fax: 25 51 14



INFORMACION GENERAL

FORMACION

En Diciembre del 96 finalizaron los siguientes cursos de Formación, organizados por CCOO , en la provincia de Toledo:

- "Gestión, Organización y Función Directiva I".
- "La Informática en el Aula. Windows 3.1".

Próximamente, en fechas que se concretarán, está prevista la realización de los cursos:

- "Salud Laboral".
- "Gestión, Organización y Función Directiva II".
- "La Informática en el Aula".

ITINERANCIAS

El Acuerdo de Itinerancias, propuesto por CCOO a la Dirección Provincial, no ha sido aceptado porque - además de mejorar las condiciones laborales de los profesores itinerantes en nuestra provincia-, suponía un aumento de puestos de trabajo que la Administración no está dispuesta a asumir. No obstante, seguimos ocupados en el tema.

BREVES

Los profesores interinos de Secundaria, cuyo anterior contrato -por decisión unilateral de la Administración- terminó el 14 de Septiembre pasado, y han conseguido una vacante para todo el curso, cobrarán finalmente esos quince días polémicos, ya que, después de mucho presionar, hemos logrado de la Dirección Provincial que sus nuevos contratos se firmen desde el 15 de dicho mes. Se neutraliza así la poco generosa pretensión de la Administración de ahorrar dinero a costa de los salarios de los trabajadores.

Independientemente de los resultados que se obtengan, CCOO ya ha manifestado con claridad a esta Dirección Provincial los graves riesgos de la política de supresiones, así como la indiscriminada superación de las ratios legales en las aulas (lo que debería ser una medida excepcional y no un hábito), por cuanto suponen una disminución de puestos de trabajo en Primaria y la no creación de nuevas plazas en 1º Ciclo de la ESO. Igualmente, hemos denunciado ya, en el caso concreto de los IES de Mora, el intento, poco justificando, de fusión de centros escolares, lo que en ningún caso ayudará a mejorar la Escuela Pública.

OPOSICIONES

Aunque faltan los datos oficiales, sabemos que, para este año, habrá una convocatoria de oposiciones de Primaria -entre 1700 y 2000 plazas-, que afectará a todas las especialidades. La mayor oferta recaerá en Educación Física, Música y Educación Infantil. La posible convocatoria de oposiciones en Secundaria, de momento no es más que un rumor que se ha extendido sin ningún fundamento. En todo caso, no podemos confirmar ni desmentir esa posibilidad.

CCOO sigue oponiéndose al actual sistema de oposiciones, ya que no se desvincula la contratación de interinos de la vía de la oposición. Por otra parte, la oferta de empleo público en Enseñanza es absolutamente insuficiente y no ha sido negociada con las centrales sindicales, por lo que no podemos apoyarla.

INTERINIDADES

Os presentamos la propuesta que CCOO, junto con UGT, CSIF y STES, ha elaborado para negociar la provisión de plazas para interinidades:

- 1) La lista que regula la provisión de interinos tiene que estar desligada del sistema de acceso a la función pública, y, en cualquier caso, la ordenación no condicionada por la nota de oposiciones.
- 2) Los baremos para confeccionar la lista de interinos tendrán que ser negociados. En ellos se dará una mayor preponderancia a la experiencia docente y se facilitará la permanencia de los que están o hayan estado en el sistema. Se habrá de incluir el seguimiento provincial de los procesos de colocación.
- 3) Estudio y negociación de un nuevo sistema de acceso a la Función Pública Docente. Entre tanto, entendemos que, en el actual sistema de acceso, tiene que ponderarse hasta los máximos permitidos la experiencia docente y, además, valorarse otros méritos como la formación.
- 4) La oferta de empleo ha de tener una relación directa entre los catálogos de puestos de trabajo y los puestos estructurales vacantes ocupados en estos momentos con el personal interino.
- 5) Las condiciones y los derechos de los trabajadores deben ser negociados en el camino de ir eliminando las discriminaciones existentes con el resto del personal funcionario docente.
- 6) El posible acuerdo tiene que mantener una vigencia al menos, hasta la total implantación de la LOGSE. Para ello, de alcanzarse algún acuerdo, éste debería trasladarse a los Consejeros de las Comunidades Autónomas sin transferencias, para que su aplicación tuviese la vigencia prevista.

DENUNCIAS SOBRE CPRs.

El PP ganó las elecciones con la bandera de la renovación ética, lo cual no parecía mala cosa a nadie. Sin embargo, los malos vicios del PSOE resultan, a lo que se ve, contagiosos y los actuales gestores están reproduciendo comportamientos desde el Gobierno, que antes censuraban en la Oposición (lo que nos resulta muy poco ejemplar).

Así, CCOO denuncia el nombramiento -por un lado, insuficiente y, por otro, poco transparente- de tres asesores en los CPRs de Torrijos, Belvís de la Jara y Villacañas. La asignación se ha hecho con esos criterios "digitales" y oscuros al uso, y nos tememos que no ha sido acertada. En lugar de optar por gente más o menos experta en el tema, con solvencia y cierta vinculación real a las nuevas tendencias educativas, se han elegido asesores neófitos y más bien contrarios a la Reforma, lo que no augura grandes avances para los cada vez más desacreditados CPRs.

Por lo demás, no sólo no se amplía y mejora la oferta en formación, sino que se reducen plantillas, recursos y centros (lo cual demuestra muy poca originalidad y una nula capacidad para mejorar lo mal hecho), restringiendo así las posibilidades para una formación de calidad del profesorado. Se trata de mejorar los antiguos CEPs, desnaturalizados malamente en tiempos del PSOE, no de suprimirlos.

PERSONAL LABORAL

En su política de reducción del sector público, el MEC trata ahora de promover una privatización más o menos encubierta del Personal Laboral en Educación. Ofrece ascensos a cambio de entregar al sector privado las plazas

que queden vacantes, con lo que, si bien no de modo inmediato, se abriría un proceso de completa privatización del personal laboral en los centros públicos. CCOO rechaza esta medida y ha iniciado la negociación del nuevo Convenio Colectivo con el MEC, de lo que informaremos en su momento. Recordad que el cambio de categoría dentro del mismo nivel y el concurso de traslados estarán abiertos hasta el 28 de Febrero. Reiteramos que, para CCOO, el Personal Laboral es parte esencial en la consecución de una auténtica Escuela Pública de calidad.

COOPERANTES ASESINADOS EN RUANDA

Tres cooperantes españoles de Médicos del Mundo han sido asesinados en la zona de los Grandes Lagos. CCOO rinde un humilde homenaje a su generosidad y a su ejemplo. "Que nadie siente más amor que el que da la vida por sus semejantes", dice el Evangelio de San Juan. Y ningún crimen es más atroz que el de los opulentos que consienten el subdesarrollo de medio mundo. No caigamos en la tentación de condenar sólo a los que tienen ensangrentadas las manos (que otros hay con la conciencia chorreando sangre e inmoralidad).

PRIVADA

Se ha publicado en el BOE 16-1-1997 la normativa que regula los Conciertos Educativos. CCOO está preparando un recurso contra dicha Orden, ya que atenta contra la igualdad de oportunidades y supone la ruptura de la actual zonificación escolar.

Convenio de Educación Especial: no hay un acuerdo entre los Sindicatos y la Patronal para firmar el Convenio. La Patronal y UGT quieren firmarlo por un sólo año y, pensamos que su intención va encaminada a separar los Centros Específicos e integrarlos en la negociación del Convenio de Concertada para el 97. CCOO ha hecho una propuesta a la que se suman CIG y UGT, de firmar una acta especial donde se recogieran los salarios del 96, con una subida del 3,5 % para todos.

Convenio de Educación Infantil: Los Sindicatos han elaborado un texto definitivo que presentarán a la Patronal para su negociación.

Se han firmado las tablas salariales para el año 96-97 entre Sindicatos y Patronales, que afecta a los Centros sin ningún nivel concertado y a los que se regían por el octavo Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada, reflejada en el anexo V del IV Convenio Colectivo Nacional de C.E. sin ningún nivel concertado o subvencionado.

Cursos de Formación:

- Se ha organizado un curso de "Lenguaje y Comunicación, el Lenguaje de los Signos de Sordos". Interesados en asistir, dirigíos a FOREM o a CCOO-Enseñanza.

- Estamos organizando cursos a través del FORCEM para todos los trabajadores de los centros privados y privados concertados de toda la provincia. Para saber las necesidades reales que tenéis, mandadnos vuestras propuestas al Sindicato.

PRIMARIA

El Arreglo Escolar para el Curso 97-98 viene marcado para nuestra provincia y, por extensión, para nuestra región, por un proceso trascendental, las transferencias educativas. Es por esto, por lo que hemos solicitado datos a los Centros. Y, para conocer, de primera mano, la situación real educativa en que se encuentra cada uno. Desde aquí os animamos a seguir enviándonoslos, pues son fundamentales para el arreglo escolar próximo y la cuestión de las transferencias.

Hemos pedido una negociación global de Primaria a la Dirección Provincial, aunque desconocemos si accederán a nuestra sugerencia. Para CCOO, esta negociación básicamente debe contemplar:

- 1) Cumplimiento de las ratios de la LOGSE.
- 2) Acuerdo de Plantillas del 96.
- 3) Escolarización de P-3 y respeto de la ratio 1-20.
- 4) Acuerdo de Itinerancias.
- 5) Cumplimiento de horarios en especialidades de Primaria.
- 6) Reducción horaria de Cargos Directivos (sobre todo en Centros incompletos).
- 7) Puestos de P.T. y A.L. ampliables en función de las necesidades de cada centro.
- 8) Ampliar la Orientación en Primaria.
- 9) Agrupamiento de niveles sólo de modo excepcional.
- 10) Estructuración de las Escuelas Rurales de la provincia (red de CRAs).

SECUNDARIA

NEGOCIACION DE PLANTILLAS

Después de un largo proceso durante los meses de Diciembre del 96 y Enero del 97, la situación ha llegado a término, no sabemos si felizmente. La posición de CCOO ha estado orientada hacia dos aspectos principales:

- 1) La plantilla orgánica debería acercarse al 80% como mínimo de la plantilla real. Esto garantizaría, en el momento de las transferencias educativas, un más adecuado trasvase de recursos para la provincia.
- 2) El Acuerdo de Secundaria debería estar incluido en un proceso de negociación global que, básicamente, contemplaría:

- Modificar aspectos del acuerdo provincial anterior (caso de la ampliación del Departamento de Orientación del IES J.A. Castro y del CEI)

- Corregir el grave incumplimiento de las ratios.

- Garantías para los Maestros LOGSE. CCOO no acepta la supresión de los profesores de EGB de 2ª Etapa sin que se creen, al mismo tiempo, plazas iguales en 1ª Ciclo de ESO (aunque no haya IES). Esta medida supondría inseguridad para los docentes, peores condiciones de trabajo, disminución de la calidad de la enseñanza y grave perjuicio al proceso de transferencias, ya que reduciría el cupo de profesores asignados y agravaría, por tanto, el déficit histórico de la provincia en recursos educativos.

CCOO está a la espera de la respuesta del Director Provincial a nuestra propuesta, con fecha de 19-12-96, en la que argumentamos todos estos aspectos.

Manuel Leguineche, Annual, 1921, Alfaguara, Madrid, 1996, 2200 pts. 425 págs.

Leguineche es un reportero a la antigua usanza, no un literato, ni un historiador, de modo que no nos ofrece un alarde de estilismo ni una prolija y sesuda disección de hechos históricos. Pero, a cambio, nos construye una amena, sincera y humanísima narración sobre el que fue, sin duda, el más sonado desastre militar de la historia contemporánea de España desde la pérdida de Cuba y Filipinas.

Es obra entretenida, didáctica, más divulgativa que científica, útil para conocer sin mucha erudición aquel pedazo de historia en el que perdieron la vida entre 10000 y 20000 soldados españoles de la forma más miserable e innecesaria que uno pueda concebir. Es, además, para los poco aficionados a los libros de Historia (por lo general, espantosamente áridos), una buena ocasión de aprender sin aburrimiento. De modo que no se piense, en ningún caso, que nuestra recomendación va dirigida a los profesores de Historia. Todos los españoles con alguna sensibilidad deberían conocer los hechos del desastre de Annual de 1921. Para avergonzarse, para no repetirlos y para asombrarse de que, a pesar de todo, siga existiendo una realidad llamada España. Por lo demás, el episodio contiene aspectos capaces de interesar a cualquiera. Alfonso XIII y el General Fernández Silvestre empeñados en reverdecer con sangre ajena las glorias militares de la Patria. Miles de españoles analfabetos y humildes -que no hubieran sabido localizar Africa en un mapa-, penosamente reconvertidos en soldados, sacrificados y masacrados por las tribus rebeldes de Abd-el-krim. Un ejército infame y corrupto que necesitaba de la guerra para promocionarse y saberse necesario. Y Franco sobre su caballo blanco y Sanjurjo y Primo de Rivera y los soldados de cuota -que se libran de la guerra a cambio de una patriótica compensación económica- y las recomendaciones y la espantosa inmoralidad de políticos y militares y Doña Concha Piquer enseñando accidentalmente un pecho en Alhucemas y una retirada humillante que siembra de cadáveres españoles el desierto rifeño hasta Melilla. En fin, mucho se puede aprender de este libro que hoy comentamos.

Por cierto, los que hayan conocido el Ejército español en los últimos tiempo (vale decir, los que hayan tenido el dudoso honor de servir a España en un cuartel), descubrirán dos cosas notables: una, lo mucho que se ha mejorado desde Annual, 1921; y dos, lo que aún nos queda para no volver a tener una España tan infame como aquella.

"Debes saber que no existe nada más elevado, más fuerte, sano y bueno para la vida del futuro que algún buen recuerdo, especialmente un recuerdo de la niñez, del hogar. La gente te hablará mucho de tu educación, pero sin duda un recuerdo bueno y sagrado conservado de la niñez es la mejor educación. Si el ser humano lleva muchos de estos recuerdos con él a la vida, está salvado hasta el fin de sus días, y aunque no guarde más que uno solo en su corazón, puede convertirse en tabla de salvación".

DOSTOIEVSKY

Sobre la denominación de emigrantes

Siempre me pareció falso el nombre que nos han
[dado: emigrantes.
Pero emigración significa éxodo. Y nosotros no
[hemos salido voluntariamente
eligiendo otro país. No inmigramos a otro país
para en él establecernos, mejor si es para
[siempre.
Nosotros hemos huído. Expulsados somos,
[desterrados.
Y no es hogar, es exilio el país que nos acoge.
Inquietos estamos, si podemos junto a las
[fronteras,
esperando el día de la vuelta, a cada recién
[llegado,
febiles, preguntando, no olvidando nada, a
[nada renunciando,
no perdonando nada de lo que ocurrió, no
[perdonando.
¡Ah, no nos engaña la quietud del Sundj. Llegan
[gritos
hasta nuestros refugios. Nosotros mismos
casi somos como rumores de crímenes que
[pasaron
la frontera. Cada uno
de los que vamos con los zapatos rotos entre la
[multitud
la ignominia mostramos que hoy mancha a nuestra
[tierra.
Pero ninguno de nosotros
se quedará aquí. La última palabra
aún no ha sido dicha.

Bertolt Brecht (1898-1956)

